



3

MAT.: DESIGNA COMISION DE EVALUACION LICITACIÓN PRIVADA PARA LAS EMPRESAS CERTIFICADORAS DE INSPECCION ECI PARA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO FNDR AÑO 2022, DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO SECTOR BOSQUES DE ALGARROBO", COMUNA DE ALGARROBO CÓDIGO BIP N° 40035843-0.

ALGARROBO, 06 DIC 2022

DECRETO N° 2783

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022).
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. D.A. N° 1.567 de fecha 21.07.2022, Aprueba Acuerdo N° 093 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 21 de fecha 20.07.2022.
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/1000 de fecha 30.06.2022, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución de las obras del Proyecto FNDR denominado "**Construcción Red de Alcantarillado sector Bosques de Algarrobo**", Comuna de Algarrobo, código BIP N° 40035843-0, por un monto total de \$ **159.523.000.-**
9. D.A. N° 1.613 de fecha 02.08.2022, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con La Ilustre Municipalidad de Algarrobo para la ejecución de las Obras del Proyecto FNDR año 2022, denominado "**Construcción Red de Alcantarillado Sector Bosques de Algarrobo**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40035843-0.
10. D.A. N° 2.242 de fecha 07.10.2022, Aprueba Bases Administrativas Generales Y Especiales para las Empresas Certificadoras De Inspección ECI para ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2022 denominado "**Construcción Red de Alcantarillado Sector Bosques de Algarrobo**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40035843-0.
11. D.A. N° 2.243 de fecha 07.10.2022, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública para las Empresas Certificadoras de Inspección ECI para ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2022, denominado "**Construcción Red de Alcantarillado Sector Bosques de Algarrobo**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40035843-0.
12. Acta de Deserción fecha 07.11.2022.-
13. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

CONSIDERANDO:

1. Que la Comisión de Apertura debe ser conformada por funcionarios idóneos en la materia a tratar.

DECRETO:

- I. Designa Comisión de Evaluación de Licitación Privada Empresas Certificadoras de Inspección ECI para ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2022, denominado "**Construcción Red de Alcantarillado Sector Bosques de Algarrobo**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40035843-0.

Titulares:

Sr. Roberto Esteban Yáñez Medina	eyanez@municipalidadalgarrobo.cl
Sr. Roberto Berrios Hernández.	rberrios@municipalidadalgarrobo.cl
Sr. Cesar Corvalán Sanhueza	administrador@municipalidadalgarrobo.cl
Sr. Cristian Celedon Salazar	cceledon@municipalidadalgarrobo.cl

Suplentes:

Sr. Sebastián Abarca Barrios	sabarca@municipalidadalgarrobo.cl
Sr. Luis Letelier Bravo	lletelier@municipalidadalgarrobo.cl
Sr. Guillermo Barrera	gbarrera@municipalidadalgarrobo.cl
Sr. Cesar Corvalán Sanhueza	Administrador@municipalidadalgarrobo.cl

Y en calidad de Ministro de Fe a la Secretaria Municipal o su subrogante según corresponda.

- I. Se deja establecido en el presente, que en caso que no se encuentre alguno de los integrantes de la presente comisión, se conformará la comisión de acuerdo a las Respectivas Subrogancias; y en caso que no exista tal subrogancia, por un miembro del respectivo Departamento o Dirección que lo reemplace.
- II. De acuerdo al Art. 4º N° 7 de la Ley 20.730, los integrantes de la comisión son sujetos pasivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./DCS/9ch
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

06 DIC 2022

2783

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 06 DIC 2022

FECHA SALIDA: 07 DIC 2022

OBSERVACIÓN N°